

11/06/2019

consolidacion 2018 fundacion emalcsa 20190524.xlsx

Página 1

**Cuentas fundacion Emalcsa 2018 para consolidación con Ayuntamiento A Coruña**

	Capítulos		G-3	G-6	G-9	II-3	II-9
	G-1	G-2					
	Personal	Corrientes	Financieros	Inversiones	Reemb.prim	General	Pasivos tot.
<b>Créditos iniciales</b>	141.400,00	788.000,00	0,00	0,00	0,00	929.400,00	0,00
<b>Modificaciones de crédito</b>	-7.958,37	-9.446,40	0,00	0,00	0,00	-7.000,00	0,00
<b>Créditos definitivos</b>	133.441,63	778.553,60	0,00	0,00	0,00	922.400,00	0,00
<b>Obligaciones netas / derechos reconocidos netos</b>	133.441,63	778.553,60	0,00	0,00	0,00	922.400,00	0,00
<b>Pagos / recaudación total</b>	133.441,63	778.553,60	0,00	0,00	0,00	922.400,00	0,00
<b>Reintegros</b>							
<b>Pagos / recaudación líquida</b>	133.441,63	778.553,60	0,00	0,00	0,00	922.400,00	0,00
<b>Oblig.pres.pago a 31/12 / dichos ptes. Cobro</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

***Criterios seguidos para elaborar dichas cifras, y otras notas.***

creditos iniciales es el presupuesto; créditos definitivos es el real final.

g1 es gastos de personal, g2 es gastos por ayudas y otros gastos de la actividad, II3 son los ingresos. Si hubiera amortización de inmovilizado o de subvenciones de capital, no se incluirían.

Obligaciones pendientes de pago es 0

159222727B Firmado digitalmente  
 MANUEL LUIS MANUEL LUIS  
 AGUILAR (R: AGUILAR (R:  
 G70323688) G70323688)  
 Fecha: 2019.06.12  
 11:23:50 +02'00"



DOCUMENTO <b>CONSOLIDACIÓN: fundacion emalcsa datos consolidacion 2018 20190524</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>FZ2B1-K8AU4-YYGSU</b> Página 2 de 2	SELLO	FIRMAS



11/06/2019

consolidacion 2018 fundacion emalcsa 20190524.xlsx

Página 2

**Operaciones entre Fundación Emalcsa y el Ayuntamiento**

Subvención concedida por el Ayuntamiento a la Fundación (Proyecto ...)	150.000,00
Aportaciones Emalcsa a la Fundación	582.400,00
Facturación EMVSA a Fundación	10.890,00
<b>Total pte.pago 31/12</b>	<b>907,5</b>

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 184438-FZ2B1-K8AU4-YYGSU) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.